

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta la(s) siguiente pregunta relativa a la información publicada por el CAD de la OCDE sobre Ayuda Oficial al Desarrollo en España, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

Las cifras de ayuda en 2017, publicadas por el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE (CAD de la OCDE) el pasado 9 de abril, muestran que la mayoría de los países no lograron alcanzar el compromiso internacional del 0.7% del RNB en AOD, un compromiso hecho hace casi medio siglo. A nivel global, La AOD neta de los países de la OCDE cayó del 0,32% de la RNB en 2016 al 0,31% en 2017, alejándonos aún más del objetivo pactado en 1970.

En las estadísticas publicadas se puede observar que la AOD española en 2017 se situó en 2415 millones de dólares, lo que supone un descenso de un 45% respecto a la de 2016. España es el país donante en el que la ayuda al desarrollo más descendió en 2017. La AOD española se situó en 2017 en el 0.19% de la RNB.

En Junio de 2015, en la Cumbre de Addis Abeba sobre la Financiación del Desarrollo, los países donantes renuevan sus compromisos en materia de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), comprometiéndose con el cumplimiento del 0,7%. Concretamente, el artículo 51 de la declaración final de la cumbre señala que “los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo reafirman sus respectivos compromisos, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados (entre los que se encuentra España) de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo”. Un mes después, el 16 de Julio, España ratificó este compromiso al asumir esa declaración. La asunción de la AAAA es considerada internacionalmente fundamental para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Las estadísticas publicadas también resaltan que el 9% de la AOD española se destinó en 2017 a gastos para refugiados en territorio español, es decir, que ese 9% no se destinó verdaderamente a combatir la pobreza o la desigualdad en los países en desarrollo, sino que revierte directamente en el sistema económico nacional. Es decir, excluyendo estas partidas, la AOD española se ha reducido un 50% respecto al 2016. La asistencia a refugiados en territorio español debería de salir de otras partidas presupuestarias distintas a la AOD. Debe recordarse que el fin último de la Política Española de Desarrollo está enmarcada en la Ley 23/1998 de 7 de julio y que no debe de ser otro que la erradicación de la pobreza y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. El desvío de montos de AOD de este fin supone un coste de

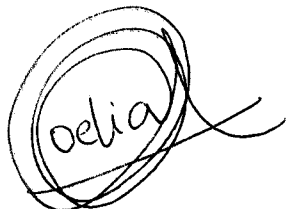
oportunidad para aquellas partidas que, por ejemplo, si atajan las causas raíz de la migración forzada como son la pobreza y la desigualdad.

Una vez más, se observa cómo el Gobierno de España improvisa y le falta mirada largoplacista, mientras mira hacia otro lado ante retos globales como la pobreza y la desigualdad, causas raíz de la migración forzada; Es, sin duda, alarmante que el Gobierno continúe obviando e incumpliendo sus compromisos internacionales.

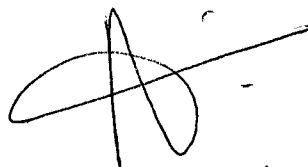
Por todo esto, se pregunta:

1. ¿Atendiendo a los compromisos internacionales adquiridos en materia de ayuda, cómo explica el Gobierno de España la drástica caída de la AOD en 2017 atendiendo a la información publicada por el CAD de la OCDE?
2. Si en 2017 la AOD española se situó en el 0.19% de la RNB, ¿Qué estrategia va a seguir el gobierno para garantizar que en 2020 se alcance el 0.4% y en 2030 se alcance el histórico 0.7%?
3. ¿Es consciente el Gobierno de la importancia de la AOD para atajar las causas raíz de la migración forzada, entre ellas la pobreza y la desigualdad? ¿Va el Gobierno, en consecuencia, a estudiar la financiación por otras partidas diferentes a la AOD de los costes de asistencia a los refugiados en territorio español?
4. ¿Tiene intención el Gobierno de España de ocupar un puesto relevante en política de cooperación internacional en esta situación, cuando ha dejado hundida la AOD en mínimos históricos e incumple sus compromisos internacionales?
- 5.- ¿Es consciente que el Gobierno que, las previsiones de AOD que recoge la propuesta de presupuestos generales para el 2018, lejos de revertir los recortes acumulados en la lucha contra la pobreza y las desigualdades, la defensa y promoción de los derechos humanos y el desarrollo sostenible, sigue la línea del ejercicio anterior haciendo difícil la consecución del objetivo de alcanzar el 0.4% AOD/RNB en 2020?

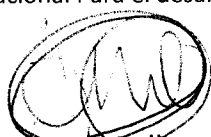
Madrid, Congreso de los Diputados, a 18 de Abril de 2018



**Noelia Vera**  
Portavoz Comisión de Cooperación  
Internacional Para el desarrollo



**Ana Terrón**  
Vicepresidenta segunda comisión de  
Cooperación Internacional para el desarrollo



**Angela Ballester**  
Vocal Comisión de Cooperación  
Internacional para el desarrollo



**Pedro Arrojo Agudo**  
Vocal Comisión de Cooperación  
Internacional para el desarrollo

C.DIP 85579 19/04/2018 17:20